



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro en Educación Primaria

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1162084 **Nombre:** Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 0, 4 **Semestre:** 2

Módulo: Enseñanza de la religión

Materia: Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela **Carácter:** Optativa

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Didáctica General, Teoría de la Educación e Innovación Tecnológica

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

02PR2A Enrique Orquin Fayos (Profesor responsable)

enrique.orquin@ucv.es

02PR2AL Maria Luisa Canduela Serrano (Profesor responsable)

ml.canduela@ucv.es



Organización del módulo

Enseñanza de la religión

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
El Mensaje Cristiano	6,00	El Mensaje Cristiano	6,00	2, 3/2
La Iglesia, los Sacramentos y la Moral	6,00	La Iglesia, los Sacramentos y la Moral	6,00	3, 4/1
Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela	6,00	Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela	6,00	0, 4/2

Conocimientos recomendados

No se requieren



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno es capaz de situar en su contexto histórico y religiosos a Jesús de Nazaret.
- R2 El alumno describe la centralidad del mensaje de Jesús: el Reino de Dios.
- R3 El alumno es capaz de discernir la coherencia entre Palabra, Hechos y Vida en Jesús de Nazaret.
- R4 El alumno describe el hecho del misterio Pascual como el acontecimiento central del cristianismo.
- R5 El alumno da razón de la fe de la Iglesia en el Dios trinitario.
- R6 El alumno argumenta teológicamente la Iglesia como sacramento universal de salvación.
- R7 El alumno localiza en la Biblia los textos que hacen referencia a los novísimos.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.			x	
CG5 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.			x	
CG7 Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.			x	
CG8 Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.			x	
CG10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.			x	
CG11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.		x		
ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
ER1 Conocer con mayor amplitud el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.			x	
ER2 Insertar y situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa y de la cultura.			x	



ER5	Fomentar el diálogo y las relaciones sociales mediante un compromiso social.	X
ER6	Reflexionar y valorar el patrimonio cultural, artístico, literario, científico de nuestra sociedad.	X
ER7	Comprender y valorar el compromiso social a la luz del mensaje cristiano.	X
ER8	Reconocer y adoptar los criterios morales desde la perspectiva cristiana en temas de actualidad.	X
ER9	Conocer el hecho religioso a lo largo de la Historia y su relación con la cultura. Conocer el currículo escolar de religión católica.	X
ER10	Insertar y situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa y de la cultura.	X
ER11	Conocer los principios básicos de la psicología evolutiva infantil de 6 a 12 años especialmente en su capacidad de transcendencia.	X
ER12	Adquirir recursos y aplicaciones de las TICS adecuadas a la enseñanza de los contenidos del currículo.	X
ER13	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2, R4, R5, R6	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R2, R3, R5, R6	25,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo.
R2, R3, R4	25,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Evaluación única

De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no puedan someterse al sistema de evaluación continua por no asistir a un mínimo del 70% de clases.

Deberán entregar un dossier con las actividades de trabajo que se le propondrán y se añadirán preguntas en la prueba escrita final (que supondrán el 50% de la evaluación) con referencia a los resultados propuestos por el alumno en el dossier.

Criterios en los que Sí se permite el uso de la Inteligencia Artificial

1. Apoyo en la comprensión de textos bíblicos o teológicos

- Uso de IA para obtener explicaciones claras de conceptos teológicos, citas bíblicas o documentos del Magisterio de la Iglesia.

- Siempre respetando la fidelidad doctrinal y contrastando con fuentes oficiales.

2. Elaboración de esquemas, mapas conceptuales o resúmenes

- Uso permitido para organizar ideas complejas o resúmenes de contenido, como parábolas, doctrinas o documentos del Vaticano.

3. Preparación de materiales didácticos

- Utilizar IA para generar ideas creativas que sirvan como recursos para la enseñanza de la Iglesia, los sacramentos y la moral a niños (cuentos, juegos, dinámicas adaptadas).

4. Consulta de recursos interreligiosos y contextuales

- Para contextualizar el mensaje cristiano en la diversidad cultural o religiosa del aula, puede usarse IA para informarse (con criterio) sobre otras religiones o contextos sociales.



5. Corrección lingüística y estilo

· Uso de IA para revisar ortografía, gramática y estilo en trabajos escritos o presentaciones, sin alterar el contenido original del alumno.

6. Preparación previa al debate o reflexión personal

· Puede usarse para explorar distintos enfoques de un tema antes de una exposición oral, promoviendo el diálogo informado.

Criterios en los que NO se permite el uso de la Inteligencia Artificial

1. Redacción de trabajos de reflexión personal o espiritual

· No se permite el uso de IA en tareas que requieran una experiencia personal de fe, reflexión ética o interiorización de los contenidos. Estas deben surgir de la vivencia personal del alumno.

2. Evaluaciones escritas o exámenes

· Está prohibido el uso de IA durante pruebas evaluativas que midan comprensión, interpretación y expresión personal del contenido de la asignatura.

3. Sustitución de la lectura de textos bíblicos o documentos eclesiales

· No se permite usar IA para evitar la lectura directa de la Biblia, el Catecismo, encíclicas u otros textos fundamentales.

4. Uso sin supervisión o sin citar fuente

· Queda prohibido presentar textos generados por IA como si fueran propios sin indicar que se ha utilizado esta herramienta.

5. Uso de IA con contenidos no doctrinales o contrarios a la fe cristiana

· No está permitido consultar herramientas que generen interpretaciones erróneas, heréticas o relativistas del mensaje cristiano, sin contraste con fuentes académicas y magisteriales.

Conclusión

La IA puede ser una aliada útil en el aprendizaje de la asignatura, siempre que se utilice **con responsabilidad, supervisión docente y sentido ético**. No puede sustituir la experiencia interior, el discernimiento personal, ni el compromiso pedagógico y espiritual que la asignatura requiere.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	40,00%	Pruebas escritas: pruebas objetivas de respuesta corta, de desarrollo. Proyectos. Informes/Memorias de prácticas. Trabajos de diseños, desarrollo
R2, R3, R6	10,00%	Solución de casos prácticos: Pruebas de ejecución, de tareas reales y/o simuladas.
R1, R3, R4, R5, R6	20,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales: sistemas de autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo). Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos)



R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	10,00%	Participación activa en las sesiones teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías: escala de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción)
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	20,00%	Proyectos. Trabajos de desarrollo y/o diseño

Observaciones

Evaluación única

De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no puedan someterse al sistema de evaluación continua por no asistir a un mínimo del 70% de clases.

Deberán entregar un dossier con las actividades de trabajo que se le propondrán y se añadirán preguntas en la prueba escrita final (que supondrán el 50% de la evaluación) con referencia a los resultados propuestos por el alumno en el dossier.

Criterios en los que Sí se permite el uso de la Inteligencia Artificial

1. Apoyo en la comprensión de textos bíblicos o teológicos

- Uso de IA para obtener explicaciones claras de conceptos teológicos, citas bíblicas o documentos del Magisterio de la Iglesia.
- Siempre respetando la fidelidad doctrinal y contrastando con fuentes oficiales.

2. Elaboración de esquemas, mapas conceptuales o resúmenes

- Uso permitido para organizar ideas complejas o resúmenes de contenido, como parábolas, doctrinas o documentos del Vaticano.

3. Preparación de materiales didácticos

- Utilizar IA para generar ideas creativas que sirvan como recursos para la enseñanza de la Iglesia, los sacramentos y la moral a niños (cuentos, juegos, dinámicas adaptadas).

4. Consulta de recursos interreligiosos y contextuales

- Para contextualizar el mensaje cristiano en la diversidad cultural o religiosa del aula, puede usarse IA para informarse (con criterio) sobre otras religiones o contextos sociales.

5. Corrección lingüística y estilo

- Uso de IA para revisar ortografía, gramática y estilo en trabajos escritos o presentaciones, sin alterar el contenido original del alumno.

6. Preparación previa al debate o reflexión personal

- Puede usarse para explorar distintos enfoques de un tema antes de una exposición oral, promoviendo el diálogo informado.

Criterios en los que NO se permite el uso de la Inteligencia Artificial

1. Redacción de trabajos de reflexión personal o espiritual

- No se permite el uso de IA en tareas que requieran una experiencia personal de fe, reflexión ética o interiorización de los contenidos. Estas deben surgir de la vivencia personal del alumno.

2. Evaluaciones escritas o exámenes



·Está prohibido el uso de IA durante pruebas evaluativas que midan comprensión, interpretación y expresión personal del contenido de la asignatura.

3.Sustitución de la lectura de textos bíblicos o documentos eclesiales

·No se permite usar IA para evitar la lectura directa de la Biblia, el Catecismo, encíclicas u otros textos fundamentales.

4.Uso sin supervisión o sin citar fuente

·Queda prohibido presentar textos generados por IA como si fueran propios sin indicar que se ha utilizado esta herramienta.

5.Uso de IA con contenidos no doctrinales o contrarios a la fe cristiana

·No está permitido consultar herramientas que generen interpretaciones erróneas, heréticas o relativistas del mensaje cristiano, sin contraste con fuentes académicas y magisteriales.

Conclusión

La IA puede ser una aliada útil en el aprendizaje de la asignatura, siempre que se utilice **con responsabilidad, supervisión docente y sentido ético**. No puede sustituir la experiencia interior, el discernimiento personal, ni el compromiso pedagógico y espiritual que la asignatura requiere.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|----|---------------------------------|
| M1 | Clase magistral participativa |
| M3 | Aprendizaje por proyectos |
| M4 | Contratos de aprendizaje |
| M5 | Trabajo en seminarios |
| M6 | Aprendizaje basado en problemas |



- M7 Trabajo cooperativo/colaborativo
- M9 Tutoría grupal
- M10 Tutoría individual
- M11 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M13 TRABAJO EN SEMINARIO
- M15 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M16 Contratos de aprendizaje
- M17 APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
- M18 Trabajo Cooperativo/Colaborativo
- M19 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M20 TUTORÍA GRUPAL



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de Trabajo en Grupo M1, M5, M7, M9	R2, R3, R4, R6, R7	6,00	0,24
Clase teórica M1, M5, M7	R2, R4, R6, R7	37,50	1,50
Clase práctica M1, M7, M9	R1, R3, R5, R7	2,50	0,10
Tutoría M9, M10	R2, R5	11,50	0,46
Evaluación M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M5, M7	R2, R4, R6	25,00	1,00
Trabajo Autónomo M5, M7	R2, R4, R6, R7	65,00	2,60
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase teórica. Modalidad a distancia. M11, M13, M18	R2, R3, R4, R5, R7	18,30	0,73
Clase práctica. Modalidad a distancia. M13, M17, M18, M20	R3, R4, R5, R6	16,70	0,67
Seminario. Modalidad a distancia. M13, M20	R1, R3, R5	6,80	0,27
Tutorías individuales. Modalidad a distancia. M17, M19	R4, R5	15,00	0,60
Evaluación. Modalidad a distancia. M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	3,20	0,13
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades de trabajo individual. Modalidad a distancia. M13, M17, M18	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	61,70	2,47
Trabajo en grupo. Modalidad a distancia. M18	R3	3,30	0,13
Foros de discusión. Modalidad a distancia. M17	R6	2,50	0,10
Tutoría asíncrona. Modalidad a distancia. M19, M20	R2, R3, R4, R5, R6, R7	22,50	0,90
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Tema 1. Identidad y naturaleza de la enseñanza de la religión como área curricular	Características y finalidades de la enseñanza de la religión en la escuela Fundamentos de la enseñanza de la religión en la escuela Psicopedagogía de los niños y niñas de 3 a 12 años Inteligencia espiritual, interioridad y experiencia religiosa Legislación sobre la enseñanza de la religión en el sistema educativo El lugar de la ERE en centros públicos, privados y concertados y con carácter propio católico
Tema 2. Qué enseñar en el área de Religión Católica	Fuentes del currículo escolar del área de Religión Originalidad de la pedagogía de la religión en la escuela Contribuciones educativas de la ERE en línea con las finalidades propias de la escuela Currículo del área de Religión Católica en Educación Infantil Currículo del área de Religión Católica en Educación Primaria
Tema 3. Cómo enseñar en el área de Religión Católica	Claves de programación del área de Religión en el marco curricular Contextualización en el proyecto educativo del centro La programación didáctica: competencias específicas y saberes básicos Orientaciones metodológicas y situaciones de aprendizaje: estrategias, recursos y materiales La evaluación de los aprendizajes: criterios y herramientas



Curso 2025/2026

1162084 - Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela

Tema 4. El profesorado de Religión Católica

Legislación sobre el profesorado de Religión en centros públicos, privados y concertados
Identidad y misión del profesor de Religión
Su contribución a la formación integral del alumnado en la escuela
Perfil profesional del profesor de Religión
Perfil eclesial del profesor de Religión: la *missio canónica*

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Tema 1. Identidad y naturaleza de la enseñanza de la religión como área curricular	7,00	14,00
Tema 2. Qué enseñar en el área de Religión Católica	8,00	16,00
Tema 3. Cómo enseñar en el área de Religión Católica	8,00	16,00
Tema 4. El profesorado de Religión Católica	7,00	14,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Todos los documentos y materiales de programación de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis: <http://www.conferenciaepiscopal.es/index.php/comision-episcopal/ensenanza-catequesis.html> CEEC. (1999). Orientaciones pastorales para la ERE. Madrid: Edice.CEEC. (1998). El profesor de religión Católica. Identidad y misión. Madrid: Edice.CEEC. (2003). Sociedad, cultura y religión. Currículo de la opción confesional católica y materiales de desarrollo. Madrid: SMCEE. (2002). Raíces cristianas de la Cultura. Madrid: EdiceCONCILIO VATICANO II Declaración sobre la Educación Cristiana “Gravissimum Educationis” 3-5FRANCISCO, papa (2013), Exhortación apostólica Evangelii Gaudium ARTACHO LÓPEZ, R. (1989). La enseñanza escolar de la Religión. Madrid: PPC.BRIAN GRENIER (1996) Jesús Maestro. Madrid: San Pablo.CABRERO UGARTE, A. (2011). Aprender a enseñar religión, Madrid: Palabra.I CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES DE RELIGIÓN. (1999). La enseñanza de la Religión, una propuesta de vida. Madrid: PPC. ESTEBAN GARCÉS, C. (1998). Didáctica del área de Religión, Madrid: SPXESTEBAN GARCÉS, C. (2007) El área de religión en el sistema educativo LOE, Madrid: Ediciones SM/Editorial PPC. GARCÍA REGIDOR, T. (1994). La educación religiosa en la escuela. Madrid: SPX.GÓMEZ SIERRA, M.E. (2011). Didáctica de la religión. Tesoro escondido en la escuela. Madrid: PCCJIMÉNEZ RODRÍGUEZ, M. Á. (2011). Cómo diseñar y desarrollar el currículo por competencias. Guía práctica. Madrid: PCCOTERO, H. (1993). Propuestas creativas para la clase de Religión. Experiencias, actividades y técnicas. Madrid: CCS.RODRÍGUEZ CARRASCO, B. (2000). Pedagogía y didáctica de la ERE. Granada: Adara.RIU I ROVIRA DE VILLAR, F. (2001). Questió de drets. Barcelona: Secretariat de l'Escola cristiana de Catalunya.MELENDO, T. (1999) Las dimensiones de la persona. Madrid: Palabra.RIU, F. (2012). Nueva evangelización en la escuela católica, Barcelona, Edebé.SALAS XIMENIS, A., GEVAERT, J. y GIANNATELLI, R. (1993). Didáctica de la Enseñanza de la Religión. Madrid: CCS.TÉLLEZ SÁNCHEZ, A. (2011) Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela. UNIR



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes

matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- Microsoft Teams
- Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

All the activities planned to be carried out in a classroom in this section of the teaching guide, as well as the personalized and group tutorials, will be carried out through the telematic tools provided by the university (videoconference). In the specific case of this subject, through: Microsoft Teams



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente	Adaptación		
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

No change



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará
No change		No change	Microsoft Teams

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

No change